



PRESENTACIÓN

PAIS

Plan de Acciones Integradas Sostenibles

GANAR CAROLINA  
URUGUAY AVANZA | CAROLINA  
COSSE  
PRESIDENTA

## 1 - UN PAÍS QUE AVANCE

En materia de crecimiento económico, Uruguay se encuentra estancado, el promedio de crecimiento desde 2015 a 2023 es de 1% anual, lo cual es absolutamente insuficiente, además en los últimos años, si bien hemos superado los niveles pre pandemia, nuestro desempeño económico ha sido mediocre, con registros muy por debajo de países como Colombia, Chile, Brasil, Paraguay o incluso la propia Argentina.

También los datos muestran un pobre desempeño de la inversión.

**Debemos construir una potente agenda para elevar las tasas de crecimiento en el mediano y largo plazo**, esta agenda debería tener como objetivo ampliar y potenciar nuestra matriz productiva, impulsando sectores con alto valor agregado, reduciendo la “primarización”.

Esto se llama ciencia, tecnología, innovación, pero se llama también participación, asociatividad para optimizar las inversiones productivas, y se llama **FUNDAMENTALMENTE MIRADAS NUEVAS** que actúen sobre los aspectos potenciales de Uruguay para crecer en la complejidad e incertidumbre del mundo en que vivimos.

Tenemos muchas propuestas de acciones para que Uruguay avance y queremos compartirlas con ustedes desde el centro de nuestro país, justamente con el nombre PAIS: PLAN DE ACCIONES INTEGRADAS SOSTENIBLES.

En la primera parte, estaremos presentando acciones que reflejan esa nueva mirada del desarrollo:

**1 - ALIMENTOS, AGRO, AMBIENTE:** No pueden tratarse como compartimentos estancos. Es necesario tener una nueva mirada que integre, y aborde sistemáticamente, con amplia participación, y con proyección de una estrategia nacional que garantice sostenibilidad y reduzca las incertidumbres de las transiciones hacia políticas de producción carbono neutrales.

Acá hay tres acciones en este aspecto:

- REFORMULACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AGROPECUARIO
- FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
- PREPARARNOS PARA UNA ESTRATEGIA DE RIEGO

**2 - LA ECONOMÍA INTERNA DE NUESTRO PAÍS ESTÁ SUSTENTADA EN LAS PYMES**, y es necesario avanzar en hacerles más fácil la vida utilizando la información que el Estado tiene sobre su actividad. Menos burocracia, más tiempo para trabajar.

**3 - NECESITAMOS INTEGRAR LAS HABILIDADES EN MATEMÁTICAS** para mejorar el desempeño de nuestro sistema de ciencia, tecnología e investigación... y hay que empezar por la educación.

**4 - NO HAY DESARROLLO SIN CUIDADOS**, porque no hay comunidades que sean sustentables sin el cuidado, porque la inserción laboral y profesional de las mujeres es un elemento sustancial para el desarrollo, y porque cuidar es una tarea que construye futuro para todos, no sólo para quienes tienen autonomía.

**5 - ARTE, TECNOLOGÍA, CULTURA, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DESARROLLO TERRITORIAL.** Uruguay tiene un excelente nivel en sus producciones artísticas relacionadas al cine, teatro, ballet, audiovisual, pero existe aún en nuestro país una centralización importante de la oferta de productos culturales en Montevideo. A su vez, hemos desarrollado una exitosa experiencia de localización regional de las UTEC, de los centros culturales, de elencos independientes, y de la UDELAR en todo el territorio nacional, con infraestructura de primer nivel, con carreras de muy buena inserción laboral y que han dinamizado los espacios locales con la integración de alumnos y docentes en las distintas localidades.

## **ALIMENTOS, AMBIENTE Y AGRO: DE LA PRIMARIZACIÓN PRODUCTIVA A LA INTELIGENCIA DEL CRECIMIENTO**

**ACCIÓN: REFORMULAR EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN EL ÁMBITO RURAL PARA INTEGRAR EL CONCEPTO INTEGRAL AGRO-AMBIENTE-ALIMENTOS**

Esta acción tiene como eje central una nueva formulación del INIA, para adaptarlo a los cambios que se han dado en las condiciones en las que se desarrolla la actividad agropecuaria y, por lo tanto, la investigación.

Entendemos que este modelo de Instituto que ha sido exitoso en muchos aspectos, debe adaptarse a un nuevo contexto productivo, ambiental, y geopolítico, e incorporar enseñanzas a partir de la dinámica de su funcionamiento durante más de 30 años.

Las líneas de trabajo serán:

### **PROFUNDIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

- Actuar como instituto de investigación y como catalizador de procesos de innovación con otros actores públicos y privados.
- Trabajar a partir de las capacidades y experiencias existentes para **integrar y asociar las capacidades** del INIA, la UdelaR, el Instituto del Plan Agropecuario, el Secretariado Uruguayo de la Lana, el Institut Pasteur, el LATU, y el IIBCE
- **Desarrollar sistemas nacionales de Monitoreo Ambiental** científicamente sólidos, participativos y auditables que permitan la trazabilidad de los productos y su producción. Este factor es clave para el posicionamiento comercial y político de Uy en el mundo, y la inserción de nuestros productos en mercados con fuertes exigencias de producción agrícola sustentable.

### **Sistémica e intensa acción de las acciones de EXTENSIÓN rural:**

- **Ampliar el espectro de actores sociales y económicos que participan de la gobernanza**, integrando al Estado, al Sector Privado, a las EEPs, al Sector académico, a trabajadores organizados, a organizaciones de la sociedad civil, y a investigadores.
- **Integrar al Instituto Nacional de Colonización como un actor clave** en la coordinación de las actividades de extensión de investigación y capacitación en condiciones asociativas.
- **Integrar a las instituciones académicas y tecnológicas locales** (UDELAR, UTEC) a las políticas de extensión rural para generar y difundir paquetes tecnológicos basados en la investigación y desarrollados con procesos de co-innovación.

## **ACCIÓN: ESTRATEGIA NACIONAL DE RIEGO SOSTENIBLE**

### **CONTEXTO**

Uruguay debe crecer, para lo cual debe producir más, en forma más sostenible y atendiendo a las dificultades que plantea el cambio climático. Para ello el riego desde un enfoque integral desde lo productivo y ambiental, se concreta como la alternativa.

Se creará una institucionalidad encargada de planificar, diseñar y gestionar una estrategia Nacional de Riego y sus obras asociadas.

Trabjará en al menos cuatro niveles de proyectos: riego individual y asociativo para la producción familiar, riego individual de tipo empresarial, proyectos asociativos de carácter mediano, y proyectos asociativos con obras de almacenamiento de mediano porte y embalses (reservas) estratégicos, en consulta con los actores, para definir prioridades y planificar las intervenciones.

Esta estrategia incluirá:

- **Obras de riego, con planificación a nivel de cuencas** (San Salvador, Yi, Arapey, Santa Lucía, entre otras).
- Promoción de proyectos de riego individual y asociativo, con un programa de apoyo para el estudio y desarrollo del riego a nivel individual para pequeños y medianos productores. Se tomará como primera etapa la rápida reactivación de los sistemas hoy existentes que no se usan, o que están subutilizados como los casos de Colonia Juan Pablo Terra y Reglamento de Tierras.
- Implementación de un sistema georeferenciado de control de la fertilización con fósforo en base a análisis de suelo, con las modificaciones necesarias para integrar la planificación nutricional de los cultivos.
- **Se restringirá** la implantación de cultivos en **planicies inundables** y **zonas riparias**.
- Se implementará la **obligatoriedad del establecimiento de zonas buffer** para retención de nutrientes contaminantes y **zonas de extracción de nutrientes** con cultivos extractivos como alfalfa.
- Se incluirá la redefinición del concepto/umbrales de caudal ambiental, a partir de los estudios necesarios con el compromiso explícito de la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.

## **ACCIÓN: FORTALECER EL ROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (INC) EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL**

El INC y sus tierras son un activo de gran importancia para nuestro país, no sólo por el valor de la tierra, sino como una herramienta fundamental para el desarrollo basado en la producción de empresas familiares.

Los establecimientos productivos que tienen esta escala de producción, requieren para su desarrollo y crecimiento, que los programas de extensión rural los ubiquen como **protagonistas activos** en la investigación y en la incorporación de tecnología para la **mejora de la productividad, la calidad de la producción y la sostenibilidad ambiental**.

**1 - Retomaremos el proceso de compra de campos y de entrega con 100 unidades adicionales de producción por año** con especial atención a titularidad de **mujeres y jóvenes**, grupos de productores de **lechería, ganadería y horticultura**, con **énfasis en producción agroecológica**. De esta forma, de la demanda existente, se atenderá 10% adicional por año, llegando a 50% de la demanda en 5 años de gestión.

**2 - Generaremos entornos territoriales de producción** mejorando así la planificación productiva, de forma que los colonos y pequeños y medianos productores puedan aumentar sus niveles de productividad generando un sistema integrado de producción en predios del instituto. **Haremos de las colonias verdaderos espacios para la investigación y el desarrollo, con campos experimentales a escala real a través de proyectos de investigación e incorporación de tecnología con participación del nuevo INIA, Dirección General de Desarrollo Rural, del MGAP, la UTEC, la Universidad de la República y otras instituciones de referencia nacional y territorial.**

*Imaginemos a los investigadores de INIA, junto a los de la Facultad de Agronomía trabajando en conjunto, sumando estudiantes de la UdelaR y la UTEC, para el desarrollo de un sistema de riego **específico** para los pequeños predios, que permita a los productores familiares estar mejor preparados **para los momentos del año donde el agua escasea logrando que su producción llegue** a los hogares uruguayos. Esto puede pasar en Paysandú, Rivera, en Rocha, o acá en Durazno... y en todos los rincones del país en el que los estudiantes e investigadores, junto los productores piensen en soluciones tecnológicas de desarrollo nacional que atiendan necesidades concretas y estén adaptadas a su territorio y producción.*

**4. Estableceremos un programa específico para sucesión de colonos. Entendiendo el recambio generacional como un proceso y no un hito.**

**Acompañaremos el tránsito de las familias arrendatarias en el momento de la salida del predio que, generando soluciones habitacionales a través de MEVIR y BPS. Además, acompañaremos la trayectoria de las nuevas familias colonas con programas de extensión que brinden formación y actualización tecnológica y profesional.**

## **PLAN INTEGRAL DE APOYO Y CONSOLIDACIÓN PARA MIPYMES**

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) **son absolutamente fundamentales** en la economía uruguaya **siendo el 99,6% del tejido empresarial** y generando el **65% del empleo**. Por eso se vuelve fundamental avanzar en un **plan integral** para **estimular su desarrollo y consolidación**, que incluya acciones para **reducir costos y cargas burocráticas, así como apoyos a la industria nacional, a la internacionalización y a la competitividad territorial**. Vamos a mencionar **3 de sus principales acciones**.

### **ACCIÓN 1: REDUCCIÓN DE COSTOS Y CARGA BUROCRÁTICA DE LAS MIPYMES**

La primera de ellas es la **reducción de costos y cargas burocráticas**.

La administración tributaria recibe **miles de millones de facturas electrónicas por año**, el desafío **será entonces aprovechar al máximo esa información para evitar trámites y reducir los costos de las empresas, asociados a contabilidad y gestión**

Estas medidas las estamos **desagregando por tipos de contribuyente**. Quisiera destacar algunas de ellas para que se imaginen de qué estamos hablando, por ejemplo, brindar para algunas empresas, una **solución de facturación electrónica GRATUITA** propia de la DGI; **exonerar de la obligación de llevar registros y libros contables**; disponibilizar **información relacionada a tributos**; así como la **confección mensual de liquidación parcial** sobre la cual las empresas podrán realizar los ajustes pertinentes para llegar al pago de impuestos con **todo procesado**.

## **ACCIÓN 2: APOYO A TRABAJADORES/AS INDEPENDIENTES Y MICROEMPRESAS**

En un segundo orden, **proponemos apoyar a los trabajadores y trabajadoras independientes y a las microempresas**

Hoy en día una gran cantidad de trabajadores/as están autoempleados a través de **unipersonales, que en buena proporción son trabajadores tercerizados con bajos ingresos y en situación de vulnerabilidad**.

Por eso, crearemos un programa que **funcione como una ventanilla única dependiente de la Agencia Nacional de Desarrollo y de la Dirección Nacional de Empleo que** oficie de puerta de entrada de asesoramiento **específico** para las unipersonales, y que defina el destino de la **derivación de los casos a otros organismos del ecosistema público y privado**.

El programa contará con diferentes **áreas de servicios que apunten al asesoramiento jurídico, gerencial, financiero y capacitación; acompañado de un sistema de seguimiento y monitoreo de los casos y sus trayectorias**.

## **ACCIÓN 3: APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

### **CONTEXTO**

La tercera acción de este Plan, esta orientada al apoyo a la industria nacional.

Las Pymes presentan numerosos desafíos, que se ven acentuados en el sector industrial por diferentes factores, como temas de escala, peso relativo de las inversiones, entre otros. Es necesario por tanto fortalecerlas dentro de una Política industrial que abarque un abanico de medidas.

Para lograrlo proponemos entre otras medidas:

**1- Fortalecer el Fondo Industrial** tanto en fondos como en gestión, **cuadruplicando el monto global anual destinado** el primer año de gestión, con incrementos sostenidos durante todo el período y reorientando los criterios de elegibilidad.

**2 - Ley de Inversiones:** reformularemos el Decreto vigente, otorgando mayor peso relativo al indicador Sectorial, computando como inversiones elegibles a aquellas que generen saltos tecnológicos con foco en la mejora de la productividad y el desarrollo de nuevos productos, y generación de mano de obra de calidad.

**3 - Desarrollo de Componente Nacional en inversiones de gran porte:** las grandes inversiones deben generar trabajo nacional. Para lo que se establecerá entre los requisitos para los emprendimientos privados de gran porte, la conformación de un fideicomiso donde se vuelquen y gestionen fondos público/privados con el objetivo de desarrollar la cadena de proveedores nacionales del emprendimiento, tanto para la fase de construcción como para la fase de operación y mantenimiento.

## EDUCACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICA

En un mundo que cambia como nunca antes, Uruguay tiene múltiples oportunidades para su desarrollo. Eso exige, que Uruguay tenga una propuesta PAÍS para el avance del pensamiento científico matemático. Y como siempre, primero la educación.

Concentraremos todas las acciones de CEIBAL en el apoyo al Sistema Nacional de Educación Pública para el desarrollo de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemática.

Así, se trabajará de forma coordinada en los diferentes niveles de la enseñanza para asegurar una trayectoria educativa sólida e integral en temas fundamentales vinculados a la matemática, la ciencia y la computación en todo el país, que empiece a funcionar a partir del año lectivo 2026.

## NO HAY DESARROLLO SIN CUIDADOS

### CONTEXTO

En el marco del Plan PAÍS se pondrá como uno de los ejes del desarrollo del Uruguay el cumplimiento del mandato de la Ley del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

No hay desarrollo productivo inclusivo sin un sistema de cuidados fortalecido, con perspectiva de género y con financiamiento que permita el sostenimiento de la política pública en el tiempo.

## **ACCIÓN 1: CENTROS DE CUIDADOS EN CENTROS EDUCATIVOS**

**Se crearán centros de cuidados para niños y niñas a cargo de personas que asisten a trabajar o estudiar a UTEC, UdelaR, formación docente de ANEP y centros de estudios de educación extraedad y liceos con planes para terminación de la trayectoria educativa para jóvenes y adultos.** El horario de funcionamiento de los centros será adaptado al horario de los cursos para facilitar la asistencia a los centros educativos.

Algunos lugares ya detectados con necesidades de servicios de cuidados donde confluyen estas distintas propuestas educativas: Durazno, Rivera, Salto, Paysandú, Maldonado, Montevideo y Tacuarembó.

## **ACCIÓN 2: CUIDADOS DE DÍA EN ACUERDO CON ORGANIZACIONES LOCALES**

La maternidad y las dificultades de cuidados de las vejeces inciden negativamente en los logros académicos y en la posibilidad de inserción laboral de quienes tienen esas poblaciones a cargo. Por eso:

- Ampliaremos el número de escuelas de tiempo completo o extendido en todo el país.
- Promoveremos acuerdos con organizaciones sociales como ONAJPU para la generación de espacios de recreación y cuidados para nuestras personas mayores (Centros de día).

## **ACCIÓN 3: CENTROS LOCALES DE CUIDADOS Y ESPACIOS DE CUIDADOS MÓVIL**

Dispondremos infraestructura urbana o móvil accesibles, y equipos de profesionales para facilitar acceso a servicios básicos, servicios de educación, recreación, entretenimiento, ejercicio físico, salud, emprendimientos, bienestar y cuidado a las zonas rurales y urbanas más apartadas para personas en situación de discapacidad.

Se tendrán en cuenta los datos demográficos de dependencia, cruzados con nivel de ingresos para priorizar territorios.

## **ACCIÓN 4: AVANZAR EN LA CORRESPONSABILIDAD EN LOS CUIDADOS**

Licencias por paternidad y maternidad

- Propondremos el rediseño del sistema de licencias parentales para generar incentivos para el uso de las licencias por paternidad y medio horario por paternidad para propiciar



y estimular la conciliación de la vida familiar y laboral con corresponsabilidad de género. Asimismo impulsaremos modificaciones normativas a los efectos de flexibilizar las condiciones para acceder al medio horario y así alcanzar más mujeres y varones.

#### Campañas de difusión

- Nos comprometemos a mantener durante todo el período de gobierno campañas de difusión permanentes con mensajes claros sobre la necesidad de promover la igualdad de varones y mujeres en la tarea de cuidar y las consecuencias negativas para la sociedad de que esa situación recaiga en forma exclusiva en las mujeres.

## ARTE, CULTURA Y TECNOLOGÍA: DE LOS COMPARTIMENTOS ESTANCOS A LAS REDES DE INNOVACIÓN

### ACCIÓN - ESCUELA NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN ARTÍSTICA Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

#### CONTEXTO

**Crear Usinas Nacional de Experimentación Artística y Realización Audiovisual en todo el territorio nacional** para que sean el motor para localizar la formación en actividades artísticas y culturales en el territorio nacional.

*Estas usinas buscarán descentralizar capacidades y bienes culturales con una mirada territorial que potencie y articule con los que existe en cada lugar.*

El objetivo de estas usinas será la de formar en **actuación, realización, montaje, guión, fotografía, producción, sonido** y otras disciplinas artísticas y técnicas que puedan integrar elencos estables nacionales y locales, coordinar proyectos culturales de alcance local y nacional, integrar proyectos cinematográficas y audiovisuales de producción nacional, y coordinar proyectos que integren disciplinas tecnológicas, artísticas y de las comunidades.

*Imaginemos a los estudiantes de la carrera de Mecatrónica de la UTEC de Fray Bentos construyendo junto a los estudiantes de montaje y escenografía de la Escuela la escenografía de la próxima obra de la Comedia Nacional o del Ballet del SODRE.*

*Imaginemos a egresados de la Escuela filmando una película de producción nacional en San Gregorio de Polanco, a las peluqueras cambiando peinados, a las niñas y niños del pueblo siendo parte de una experiencia que para muchos puede ser el inicio de un sueño.*

**En Durazno ha habido un empuje de desarrollo en los últimos años, tanto a nivel productivo como también educativo. Por eso pensamos iniciar este proyecto en el centro geográfico del país: en durazno, para que su realidad como centralidad ya no sea solamente geográfica, sino también productiva, laboral y cultural.**

# **ACCIÓN - APOYO A LA LOCALIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES**

## **CONTEXTO**

El PROGRAMA URUGUAY AUDIOVISUAL fue exitoso para garantizar la consolidación de nuevos proyectos en el país, y se generó una política país que es un elemento fundamental para mantener la llegada de nuevos proyectos.

El valor agregado de Uruguay, más allá de las ventajas de estabilidad política y de locación que tenemos como país, está en el profesionalismo de quienes producen. Esto se entiende como la presencia de excelentes técnicos que brinden el mejor servicio de producción, así como de guionistas y otros creadores de contenido que permitan realizar la totalidad de la producción en el país.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **1 - Integración obligatoria de las y los estudiantes de la escuela en las producciones con beneficios del Estado**

La mayoría de estos empleos son de alto valor agregado y creativo, de difícil automatización, en los que el humano es una parte esencial en sinergia con la tecnología. Es esta una acción para los trabajos del futuro.

### **2 - Sistema de pasantías para estudiantes de la Escuela**

Crearemos incentivos para la generación de pasantías para brindar a los estudiantes una mejor capacitación y preparación para ingresar al mercado laboral. Realizaremos convenios entre instituciones educativas, productoras y organismos relacionados a la actividad audiovisual, para generar un sistema formal de pasantías.

## **ACCIÓN: Incentivar las producciones en localidades de todo el país que sean parte de las prioridades de desarrollo**

Las usinas junto a los actores públicos y privados relevantes de la industria audiovisual generarán en forma periódica un programa de priorización de locaciones y sectores de actividad que serán incluidos en las líneas de beneficios de promoción de locaciones.

En el primer año, se iniciará la primera etapa, con todos o algunos de estos sectores:

Se establecerán formas de subsidio para las producciones que hagan uso de servicios locales de turismo, logística, transporte, hotelería y tecnología.

## 2 - UN PAÍS QUE AVANCE... EN UN MUNDO QUE NO SE DETIENE

### ENERGÍA SOSTENIBLE

#### CONTEXTO

Pensar en el rol de la energía en el futuro del país es una obligación con nuestras generaciones venideras, es un acto de responsabilidad y compromiso con nuestro país, y también es un acto de compromiso con el planeta que habitamos.

Para esto pensamos en diferentes acciones de las cuales presentaremos tres:

#### **ACCIÓN E1: PRODUCCIÓN NACIONAL DE HIDRÓGENO EN EL MARCO DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL HIDRÓGENO VERDE, COMBUSTIBLES SINTÉTICOS Y BIOCOMBUSTIBLES**

Desarrollar la cadena completa del hidrógeno verde a escala industrial, con capacidad de producción nacional de hidrógeno y derivados (combustibles sintéticos y fertilizantes) potenciando el rol de las empresas públicas como dinamizadores del sector, generadores de conocimiento y nueva capacidad industrial, articulando capacidades con academia, sector privado, la investigación y el desarrollo.

**Propuesta:** 70 MW de ER (FV y Eólica con respaldo de red), 50-70 MW de electrolizador y capacidad de producción de combustibles sintéticos.

#### **ACCIÓN E2: REDUCIR EL 30% DEL USO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE ORIGEN FÓSIL EN EL TRANSPORTE**

Cuadruplicar la cantidad de buses eléctricos de transporte de pasajeros de corta distancia y duplicar el parque automotor eléctrico y de bajas emisiones en transporte individual, de carga y utilitarios.

**Las LÍNEAS DE TRABAJO para esto serán, por ejemplo:**

- Aumentar la red de carga nacional para habilitar una verdadera expansión de la electromovilidad (al menos un cargador en cada estación de ANCAP).
- Incluir criterio de emisiones en el SUCIVE a los efectos de avanzar hacia el recambio del parque automotor.

## **ACCIÓN E4: FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS**

Diseñar el fondo de estabilización de precios de combustibles líquidos derivados del petróleo e incorporar en el modelo, esquemas de mejora de eficiencia energética en sectores intensivos en el uso de combustibles fósiles y estructurando el fondo con esquemas de financiamiento modernos.

**Generaremos un fondo de estabilización específico para los precios de los combustibles líquidos, para cubrir la volatilidad de los precios internacionales** de los energéticos asociados al petróleo, aportando estabilidad de precio en un horizonte temporal mínimo de 6 meses, liberando así a las finanzas de ANCAP de este rol y otorgando transparencia y certezas al mercado sobre la formación de precios.

## **TURISMO SOSTENIBLE**

### **CONTEXTO**

Llevaremos adelante una serie de acciones tendientes a dinamizar el Turismo en Uruguay, tanto receptivo como interno, mediante la mejora de infraestructura, fortalecimiento de la institucionalidad, diversificación de la oferta, mayor posicionamiento internacional y generación de estímulos para captar más turistas del exterior.

### **ACCIÓN: ESTÍMULOS PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD AÉREA**

La conectividad aérea impacta directamente en el desarrollo de actividades productivas clave para la economía de Uruguay, como el turismo, la logística y el comercio exterior.

**Crearemos un programa de incentivo con la mecánica de Reembolso en Efectivo (Cash Rebate), para las aerolíneas que inicien operaciones o aumenten rutas, a través de la creación de un fondo de apoyo.**

### **ACCIÓN: FOMENTO DEL TURISMO SOCIAL**

Avanzaremos en el Sistema de Turismo Social del Ministerio de Turismo.

**En lo relativo a BPS, proponemos que desde 2025, participen 15 mil personas por año, llevándolo en el segundo año a 24 mil, al tiempo de dinamizar las medidas que permitan también se alcancen en los primeros años los niveles de hasta 90 mil personas anuales logradas anteriormente en gobiernos del FA.**

## ACCIÓN: TURISMO SOSTENIBLE

Desarrollaremos un programa de Turismo Sostenible que atienda por un lado el turismo costero y por otro el turismo sostenible en áreas de valor ambiental fuera del circuito costero.

En el caso del Turismo Costero sostenible, incluirá:

- Regeneración y recuperación de ecosistemas costeros en áreas impactadas y del sistema dunar.
- Desarrollo de herramientas territoriales de protección de la superficie de faja costera del país, jerarquizando áreas donde aún no ha habido construcción de infraestructura.
- Generaremos un sello verde turístico.

Fuera del circuito costero y en aquellas áreas asociadas a zonas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) implementaremos beneficios financieros para propuestas que minimicen el impacto al ambiente y contengan experiencias de conexión con los entornos naturales, y desarrollo de circuitos de turismo sostenible.

## INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

### ACCIÓN: FONDO DINAMIZADOR DE INFRAESTRUCTURA DE ENTRE 3 Y 5 PUNTOS DEL PIB

Las inversiones en infraestructura son claves en un proyecto de desarrollo porque impulsan la economía y mejoran la vida de las personas.

Dada su importancia, entendemos imprescindible realizar un shock de infraestructura de entre 3 y 5 puntos del PIB.

Este shock tendrá como elementos fundamentales la **elaboración de un plan**, la **constitución de un fondo** y el **desarrollo de una estrategia participativa**.

El Plan tendrá como principales cometidos:

- mejorar la competitividad y apuntalar el crecimiento económico,
- realizar mejoras en la infraestructura social para una mejor calidad de vida de los uruguayos y uruguayas.

Los aspectos de sostenibilidad, mitigación de riesgos y adaptación al cambio climático, serán un eje transversal y prioritario de este Plan.

Para esto, proponemos la creación de un **Fondo dinamizador de infraestructura en formato de fideicomiso**, que se nutrirá con un bono específico de mediano y largo plazo y de las transferencias a los gobiernos departamentales, y será consistente con la programación financiera y la estabilidad fiscal.

La cartera de proyectos del Fondo se elaborará siguiendo una estrategia participativa, en consulta con la academia, el sector privado y los trabajadores.

## **INSERCIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **CONTEXTO**

La estrategia de inserción internacional que definamos será clave porque tanto el comercio exterior como la inversión son determinantes para un mayor crecimiento. **Cómo** se implemente dicha estrategia determinará que éste crecimiento sea **sostenible y equitativo**.

El MERCOSUR, a pesar de sus debilidades, es vital para el Uruguay que mira a la región, debemos buscar la integración de cadenas de valor, que permitan la transformación de nuestra matriz productiva. Hoy el costo país es una de las principales preocupaciones de productores, exportadores e inversores, y también debemos atenderlo.

### **ACCIÓN: POLÍTICA COMERCIAL PROACTIVA**

Una política pública tan relevante como ésta requiere una institucionalidad potente. La CIACEX, la Comisión Interministerial de Asuntos para el COMEX que durante este gobierno no fue convocada, será el ámbito de coordinación de la política comercial y volveremos a incluir al sector privado en el Consejo de Dirección de UXXI.

Haremos accesible a todas las empresas, priorizando las PYMES, el uso de instrumentos de promoción de exportaciones, como por ejemplo los mecanismos de Admisión Temporal, DrawBack y los subsidios a planes de internacionalización.

Completaremos la total integración de VUCE, la Ventanilla Única de Comercio Exterior, a los procesos de comercio exterior del Estado, priorizando el MGAP, Salud Pública y el Puerto, e integrando definitivamente a la Ventanilla Única de Inversiones.

### **ACCIÓN: MODERNIZAR DEL SISTEMA PROMOCIÓN DE INVERSIONES**

Actualizaremos el Sistema de Promoción de Inversiones a la luz de los cambios tributarios globales que hoy nos impone la OCDE, de la realidad que impone el cambio climático y de nuevas prioridades que eventualmente surjan.

De forma inmediata instalaremos un grupo de trabajo entre el sector público y las empresas afectadas del sector privado para buscar las soluciones más adecuadas. Es un tema sumamente complejo que no tiene una única solución. El peor escenario es el actual, en dónde hay total conciencia de la problemática, y observamos una total inacción que puede tener efectos negativos, por ejemplo en el mantenimiento de fuentes de trabajo de calidad.

## **ACCIÓN: REGULACIÓN DE TARIFAS PORTUARIAS**

Estamos determinados a mejorar la gestión portuaria. Montevideo se ha consolidado como un “puerto hub” pero el hecho de que sea uno de los más caros de la región, no sólo atenta contra ello sino que además impacta en los precios de varios de los productos que consumimos. Vamos a regular la actividad portuaria incluyendo tarifas.

Retomaremos el **Glosario de Servicios Portuarios**, mecanismo que identifica todos los servicios portuarios, para dar una mayor transparencia en las tarifas.

## **ACCIÓN: CONSTITUIR EN UNA AUTORIDAD ROBUSTA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

La CPDC debe ser una autoridad robusta e independiente. Se la dotará de recursos acordes para un funcionamiento eficiente que le permita cumplir sus cometidos legales, siendo una agencia proactiva y no reactiva, como está hoy.

# **EMPRESAS PÚBLICAS**

## **CONTEXTO**

Las empresas públicas son un pilar central en la estrategia nacional de desarrollo. Por eso retomaremos la senda de crecimiento de la inversión y la defensa de los recursos técnicos y humanos que fueron afectados por este gobierno.

## **ACCIÓN 1: EMPRESAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Fijaremos, en coordinación con OPP, objetivos de inversión en cada empresa para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación.

## **ACCIÓN 2: EMPRESAS PÚBLICAS Y ANII**

Promoveremos la participación de las empresas públicas en programas de apoyo a startups en coordinación con ANII.

## **ACCIÓN 3: OSE**

En OSE avanzaremos en una infraestructura resiliente y robusta para asegurar el abastecimiento de agua a la población.

Construiremos la reserva de Casupá.

## **ACCIÓN 4: UTE**

La UTE liderará la transición a sistemas energéticos menos dependientes del carbono. Para ello:

- 1.- Triplicaremos, en coordinación con ANCAP la capacidad de carga existente para movilidad eléctrica.
- 2.- Iniciaremos la renovación de la infraestructura hidroeléctrica del país.
- 3.- Se desarrollarán dos localidades modelo regional en redes inteligentes y pilotos de almacenamiento de energía.

## **ACCIÓN 5: ANCAP**

ANCAP se transformará en una empresa de energía dejando atrás el modelo tradicional de empresa de petróleo y derivados.

1. ANCAP liderará el proceso de hidrógeno verde como ejecutor de una política de desarrollo país.
2. Retomaremos la política de mezcla de biocombustible, ampliando su disponibilidad.
3. El 20% de las inversiones serán en energía sostenible.

## **ACCIÓN 6: ANTEL**

ANTEL: desarrollará nuevos negocios, orientados a aplicaciones y soluciones tecnológicas para el sector productivo.

- 1.- Avanzaremos en la economía digital agregando valor sobre redes potenciando desarrollos propios y de terceros. Posicionaremos a Antel como promotor del desarrollo de la industria de datos en analítica, inteligencia artificial y ciberseguridad.



2.- Desarrollaremos nuevos negocios internacionales en base a la infraestructura de conectividad internacional ya existente.

## **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **CONTEXTO**

La Ciencia y la Tecnología deben ser parte integral del desarrollo del Uruguay. Debemos consolidar y hacer crecer un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que involucre a todas las instituciones del Estado, universidades, centros de investigación, Empresas Públicas, y Entes Autónomos, que articule con el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, y otras organizaciones académicas o de investigación del país.

### **ACCIÓN: CONSOLIDAR UN SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Reestructuraremos la Dirección de Ciencia y Tecnología que actualmente se encuentra en la órbita del MEC, moviéndola a Presidencia y dándole el rol de Secretaría. La Comisión Ministerial de Ciencia, Tecnología, e Innovación, creada en el año 2019 por el Decreto N° 234/019 tendrá a cargo la definición de la políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación será la encargada de articular todos los aspectos del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. La Agencia Nacional de Investigación e Innovación continuará en su rol de financiador de las actividades. El pilar ejecutor serán todas las organizaciones e instituciones que actualmente desarrollan actividades científicas en el país.

### **ACCIÓN: CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

Crearemos el Centro Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CENICT). Tendrá como objeto el avance de la ciencia y la tecnología y la transferencia y extensión de esos conocimientos desde y hacia el sector productivo; incluyendo actividades de investigación y desarrollo, tanto básicas como aplicadas, en áreas o temáticas estratégicas para el desarrollo del Uruguay.

El CENICT será un centro de investigación con infraestructura propia que sea complementaria a la existente, a disposición de sus propios investigadores y del sistema científico nacional en general. Trabjará junto a los institutos de investigación del país y empresas públicas o privadas y creará aquellas capacidades alineadas con la política nacional de Ciencia y Tecnología que no existan o deban fortalecerse. El CENICT tendrá un presupuesto anual para financiar las siguientes actividades: crear o adecuar infraestructuras estratégicas para la ciencia y la tecnología; desarrollar líneas de investigación (básica y aplicada) en áreas de relevancia para el país; y atraer investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros para conformar equipos altamente capacitados.

## ACCIÓN: CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

### CONTEXTO

*Uruguay ya ha invertido fuertemente en infraestructura para conectar a todos y todas a Internet, implementado un sistema integral de identidad digital y puesto en línea a una parte importante de sus servicios públicos. Sin embargo, ese mismo avance de la digitalización expone al país a nuevos riesgos. El cibercrimen presenta riesgos significativos para la economía, la democracia, los derechos individuales y la seguridad general. Conduce a pérdidas financieras directas para las empresas públicas y privadas volviéndose uno de los obstáculos para el desarrollo.*

Implementaremos un Centro Nacional de Ciberseguridad, aprovechando las capacidades existentes, que proteja la infraestructura digital crítica de Uruguay y garantice el funcionamiento continuo y seguro de los servicios esenciales nacionales. El Centro Nacional de Ciberseguridad deberá supervisar la ciberseguridad a nivel país y, en particular, del gobierno central, las intendencias, los entes autónomos y los organismos descentralizados.

## EDUCACIÓN

### CONTEXTO

La reconstrucción del sistema educativo es una tarea imperativa en Uruguay, ya que su desmembramiento ha sido identificado por docentes, estudiantes, e integrantes de la comunidad educativa en general, como una de las principales causas de la crisis educativa que atraviesa el país.

## ACCIÓN: SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Crear un **Sistema Nacional de Educación Pública**, con representantes de todas las instituciones públicas vinculadas a la educación de Uruguay (Ministerio de Educación y Cultura, ANEP con todos sus subsistemas, UdelaR, UTEC, Ceibal), que integre esfuerzos y criterios generales, sin perjuicio de las respectivas autonomías. Este Sistema tomará también el análisis de temas específicos de interés estratégico para el desarrollo.

Proponemos que la **reconstrucción involucre nuevos ámbitos de interdependencia entre los subsistemas de ANEP que garanticen un seguimiento sostenido de las trayectorias educativas**. Es necesario que educación inicial, primaria, secundaria y UTU tengan previstas instancias que permitan una **gestión coordinada y no paralela**.

## ACCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA EDUCACIÓN

No basta con instituciones que se dediquen a la “formación inicial” o “de grado”. Es obligación irrenunciable de una institución pública formadora de docentes **ofrecer formación durante toda la vida, de grado y postgrado, incluyendo actualización, perfeccionamiento, especialización, maestrías, doctorados, postdoctorados**. Es preciso asumir toda la responsabilidad que implica **la formación de nivel superior**. Esto sólo puede darse en el marco de una **Universidad pública**.

Reafirmamos el compromiso establecido en el programa del Frente Amplio de crear **la Universidad de la Educación** con énfasis en el fortalecimiento de la función y rol social del docente. Esta Universidad de la Educación será parte clave del Sistema Nacional de Educación Pública, y del sistema de educación terciaria del país, e incluirá actividades de docencia, investigación y extensión.

En ese marco, avanzaremos en una política de posgrados, fortaleciendo la cooperación e interacción entre instituciones terciarias del país y a nivel internacional, promoviendo la constitución de plataformas comunes de investigación, extensión, y la acción colaborativa de docentes de las diferentes instituciones.

## DATOS Y GOBIERNO BASADO EN EVIDENCIA

### CONTEXTO

Uruguay cuenta con muy importante cantidad de datos públicos, en gran cantidad de áreas. esos datos deben ser accesibles y comprensibles para todos y todas.

### ACCIÓN: OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD

Generaremos un Observatorio Nacional de Seguridad. El Ministerio del Interior debe recuperar su credibilidad, y para esto vamos a incentivar las denuncias por parte de la ciudadanía, y a publicar los indicadores de seguridad en tiempo real.

Los datos sistematizados existen en el Sistema de Gestión de la Seguridad Pública (SGSP), pero para hacerlos confiables se requiere transparentar y respetar estrictamente los criterios de clasificación de los delitos, protocolos de uso y fuentes de datos, así como recuperar las fuentes de denuncias. Existe una gran demanda insatisfecha desde la academia tanto por los datos como por la participación en la definición de estándares y protocolos de calidad, lo que da la oportunidad de crear un grupo asesor civil que le aporte profesionalismo y supervisión a la gestión de datos de seguridad.

Implementaremos registros de acceso a los sistemas de seguridad, para dar garantías a la ciudadanía y a quienes los utilizan, alertando a las autoridades correspondientes frente al uso

indebido. Este proceso contará con ayuda de inteligencia artificial para identificar posibles anomalías en el uso de los sistemas.

La policía volverá a trabajar en el territorio en base a evidencia y a indicadores.

## **ACCIÓN: OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD**

Crearemos un Observatorio Nacional en Salud que permita acceso y centralización de datos sanitarios con base en la Historia Clínica Electrónica Nacional (HCEN) y creación de herramientas que promuevan el conocimiento y autocuidado favoreciendo el derecho a la salud. Todos los equipos de salud tendrán, de esta forma acceso en la consulta al historial de salud del paciente, permitiendo un mejor diagnóstico y tratamiento más adecuado.

Incorporaremos la receta electrónica, el carné de vacunas digital, del niño y la niña y del adolescente así como el carnet obstétrico perinatal (SIP) se amplía el acceso y el control a las personas sobre su información de salud. Las políticas nacionales de Salud tienen que estar basadas en evidencia.

## **3 - UN PAÍS QUE AVANCE... SIN DEJAR A NADIE ATRÁS**

### **MESAS BARRIALES**

No se trata sólo de qué hacemos, sino de cómo queremos hacerlo. Trabajaremos desde la participación, en un formato de mesas barriales; espacios para “decidir desde y con” la ciudadanía. Las Mesas Barriales son un espacio de encuentro entre vecinas, vecinos, organizaciones e instituciones, que generan respuestas públicas más eficaces para la mejora de la calidad de vida en los barrios y localidades del Uruguay.

Las Mesas Barriales también funcionarán como espacio de síntesis de los cambios que vayan sucediendo en el territorio: se trabajarán las tensiones emergentes y se llegará a los consensos necesarios para avanzar, fortaleciendo la convivencia y la apropiación colectiva de las decisiones, construyendo un “nosotros”, que integra las diferencias.

Será un dispositivo para trabajar demandas y problemas concretos del barrio o la localidad, dando integralidad a la política pública y profundizando en colectivo sobre los desafíos complejos que atraviesan las distintas comunidades.

Caminaremos hacia una sistematización de las experiencias de participación que contribuya a reconocer, articular y potenciar los espacios de participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas, generando indicadores claros sobre participación y control ciudadano, promoviendo la educación popular, valorando los saberes locales y fortaleciendo los proyectos comunitarios.

# 4 - UN PAÍS QUE AVANCE... Y CONSTRUYA SU FUTURO CON TRABAJO

## ACCIÓN: PROGRAMA DE EMPLEO CON FOCO EN JÓVENES

Ya anunciamos la creación de 30.000 puestos de trabajo protegido por el Estado planteada en la primera entrega del Plan País, donde la mayoría (50%) de los cupos se destinan a mujeres de bajos ingresos con hijos menores a cargo, y el resto a otros colectivos postergados (población afro, personas en situación de discapacidad, liberados, personas trans).

En esta instancia proponemos avanzar con acciones enfocadas en la población juvenil.

**Planteamos triplicar los cupos del Programa Yo Estudio y Trabajo, abarcando a 2.000 jóvenes, cubriendo de esta manera a casi el 10% de la población inscripta.**

## ACCIÓN: MODERNIZACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y RETORNO DE POLÍTICA DE AUMENTOS DIFERENCIALES PARA SALARIOS SUMERGIDOS

Hoy se tienen los mismos Grupos de Negociación que en el 2005 con una fuerte heterogeneidad a nivel de subgrupo, sin un claro reflejo de la situación económica actual. A la vez, los trabajadores de los sectores afectados por la pandemia continúan percibiendo un nivel salarial inferior al del 2019.

Con el objetivo de preservar el nivel intermedio como espacio principal de la negociación colectiva, mejorando su funcionamiento, proponemos

1. Reordenar los grupos y los subgrupos existentes en la actualidad para que reflejen de manera más adecuada la realidad económica.
2. Incorporar la productividad a la negociación colectiva, como parte de un programa nacional de aumento de la productividad.
3. Incrementos diferenciados para los salarios sumergidos, en particular los trabajadores de los sectores afectados por la pandemia.

## ACCIÓN: APUESTA A LOS TRABAJOS VERDES

### CONTEXTO

El cambio climático impacta en el funcionamiento de la economía, destruyendo trabajos y dañando infraestructuras productivas. Este impacto negativo afecta especialmente a la población más vulnerable. Las medidas de descarbonización y de adaptación al cambio climático pueden ser grandes generadoras de nuevos trabajos.

En este sentido proponemos:

Incentivos directos en la contratación de trabajadores a las empresas que desarrollen sus actividades en sectores como: gestión sostenible de residuos, transporte eléctrico, bioconstrucción, turismo sostenible, agroecología, energías renovables, entre otras, de manera de incrementar los puestos de trabajo de calidad y respetables con el ambiente.

## **ACCIÓN: Propuesta sobre Jubilaciones y Pensiones Mínimas (EM)**

Nos comprometemos a retomar el camino que se llevó adelante de manera ininterrumpida en los 15 años de gobiernos del Frente Amplio aumentando de manera diferencial las prestaciones de 150.000 personas (jubiladas y pensionistas mayores de 65 años y personas con discapacidad en situación de pobreza), que perciban prestaciones que en su conjunto sean inferiores al Salario Mínimo Nacional, de manera gradual.

## **ACCIÓN: FOMENTO DEL COOPERATIVISMO**

El cooperativismo, de fuerte tradición en Uruguay, es un modelo socioeconómico que enfatiza la colaboración, la solidaridad y la participación democrática, promoviendo la igualdad y la equidad.

1. Generaremos estímulos para el desarrollo del cooperativismo en diversos sectores productivos y desarrollaremos una política acorde de compras públicas.
2. Fortaleceremos el Instituto Nacional del Cooperativismo y promoveremos la participación de entidades cooperativas en ámbitos institucionales vinculados al trabajo y la producción.
3. Incorporaremos la educación cooperativa en distintos niveles de la educación.
4. Acompañaremos los procesos vinculados a cooperativas sociales y promoveremos la mejora normativa al respecto, evitando cualquier forma de precarización del trabajo y propiciando su articulación con desarrollos posteriores de los colectivos y sus integrantes.

## **La economía al Servicio del Desarrollo Social**

En estos años, Uruguay ha retrocedido, heredaremos una economía que crece poco, con la situación fiscal tensionada, el atraso cambiario más grande de los últimos 25 años y con los indicadores sociales (como la pobreza infantil o la desigualdad) deteriorados.

Queremos avanzar hacia el desarrollo, y para ello Uruguay necesita imperiosamente aumentar sus niveles de crecimiento, pero no como un mero ejercicio económico, sino como forma de sustentar las mejoras en la calidad de vida que nuestra gente necesita y se merece.

La mayoría de las acciones de este plan implican una nueva forma de gestión, nuevas ideas, y no más recursos. Las que implican más inversión las desarrollaremos en sintonía con las posibilidades presupuestales, y utilizando los mayores recursos que obtendremos fruto del crecimiento que vamos a generar.

Una adecuada planificación fiscal y financiera con la priorización de estas medidas dentro de ella, y un correcto manejo de los tiempos, nos asegurarán su viabilidad.

Somos de izquierda, y no gobernamos ni gobernaremos para los malla oro, sino para la sociedad en su conjunto, con especial preocupación por quienes menos tienen. Justamente por eso actuaremos con responsabilidad fiscal, para que los avances sean sostenibles.

Actuaremos con audacia y prudencia. Audacia para soñar sueños grandes para nuestra gente, y prudencia para implementarlos de manera que perduren en el tiempo, de forma de avanzar hacia un país de oportunidades para nuestras generaciones futuras, sin dejar a nadie atrás.

**Tenemos ideas, tenemos equipo y tenemos presidenta.**